



## NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 16 diciembre 2020, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

**Título:** NCh 3274/1: 2018 Medidores para agua potable fría y agua caliente - Parte 1: Requisitos metrológicos y técnicos

Motivo del addendum:	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha: 10 diciembre 2020
<input type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva <sup>1</sup> : <a href="https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2020/12/10/42826/01/1861580.pdf">https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2020/12/10/42826/01/1861580.pdf</a> <a href="https://ecommerce.inn.cl/nch32741201853324">https://ecommerce.inn.cl/nch32741201853324</a> 1 archivo(s) adjuntos
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto:
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

**Descripción:** La República de Chile comunica que en relación a la norma NCh 3274/1: 2018 Medidores para agua potable fría y agua caliente - Parte 1: Requisitos metrológicos y técnicos, notificada por la Organización Mundial del Comercio con fecha 13 de agosto de 2019, bajo la signatura G/TBT/N/CHL/494, se informa que ésta se publicó en el Diario Oficial el 10 de diciembre de 2020.

<sup>1</sup> Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva y/o los documentos interpretativos.